

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid Lunes 2 de Febrero de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.854

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

Comentando un combate

Varias agresiones de la morisma, cometidas en los últimos días contra las moradas de los adictos a España y debidas al levantisco espíritu de los rebeldes, crecidas por nuestra pasividad, obligaron ayer al general Marina a castigar duramente su osadía, valiéndose de las fuerzas indígenas, que alcanzaron una brillante victoria.

No se obtuvo ésta, como es lógico, sin sensibles bajas por nuestra parte. Un jefe, un oficial y 18 soldados muertos, entre los cuales hay un cabo europeo, tres oficiales y 26 regulares heridos, siendo uno de aquéllos nieto del ilustre general Martínez Campos, fueron el precio del triunfo obtenido por esas tropas, que el celo de sus oficiales mantienen en un estado sorprendente de buen espíritu, instrucción y disciplina.

Los comentarios que algunos periódicos hacen con motivo de dicha necesaria operación demuestran el prejuicio que existe en el problema marroquí y las dificultades que se ofrecen al Gobierno para llevarlo adelante en la forma que es indispensable.

Preconizar «artes de paz» ante quienes ofenden y atacan a los que se han cobijado bajo nuestra protección es sencillamente cerrar los ojos a la evidencia y encastillarse en una idea sin reflexionar sobre sus consecuencias.

El general Marina, con el acierto y la prudencia que le distinguen, ha empleado las fuerzas más adecuadas entre las que tiene disponibles, y el resultado ha sido satisfactorio en extremo, como no podía menos de suceder.

Si todo el contingente que está a sus órdenes fuese homogéneo y de igual eficiencia para esa clase de guerra, hace mucho tiempo que el Raisuli no tendría adeptos y esas «artes de paz» podrían ser aplicadas en toda la extensión que desean sus partidarios.

Lo sucedido ayer avalora la exactitud de nuestras constantes excitaciones en favor de la organización de tropas especiales que se bastarían en pequeño número para realizar lo que allí es indispensable hacer.

En el combate que comentamos sólo tomó parte un puñado de hombres, que se condujo con la impetuosa bravura que es precisa para imponerse a los moros, cayendo sobre ellos como una tromba.

Después vino el repliegue, porque así lo imponían las circunstancias, y allí fué donde tuvimos el mayor número de bajas, como siempre sucede al combatir en Marruecos.

Cuántos conocen esta clase de guerra saben muy bien que sólo bariendo el terreno de enemigos, y manteniendo lo conquistado, es como se reduce a un adversario que si bien se bate con innegable tesón, concluye por ceder cuando se le pega duro y no se le permite rehacerse después de una derrota.

Los resultados obtenidos en el Garb, donde por motivos especiales ha sido posible seguir la conducta de un continuado avance, corroboran la exactitud de un principio que es, después de todo, elemental y común a toda clase de campañas.

Lo que hizo el general Marina en el Rif en 1909 prueba su conformidad con tales ideas y su conocimiento perfecto de cómo se conduce una penetración por las armas para luego convertirla en pacífica.

Si ahora procede de otro modo es solamente debido a la situación mestisima en que razones de política interna han colocado al Gobierno.

Los hechos, con su elocuencia abrumadora, darán la razón a quien la tenga al final de la jornada.

Nosotros, con toda la opinión profesional de nuestra parte, sostenemos que es indispensable atacar a los rebeldes en sus guaridas y no darles una hora de reposo.

Otros prefieren esperar a que ellos depongan su actitud hostil por medios que nadie acierta a comprender.

Veremos hacia dónde se inclina el fiel de la balanza, y entre tanto enviemos nuestra felicitación entusiasta a los héroes que ayer se cubrieron de gloria, demostrando cuánto puede esperar España del buen espíritu de sus soldados.

El monumento a Canalejas

Las cantidades ingresadas hasta 31 de Enero próximo pasado en la cuenta corriente que el

Banco de España tiene abierta a la Comisión ejecutiva para perpetuar la memoria de don José Canalejas hacen ascender la suscripción abierta para tan notable y patriótico propósito a la suma de 151.174,45 pesetas.

La Comisión de gobierno interior del Congreso de los diputados, en la sesión que celebró el día 15 de Diciembre último, acordó contribuir con 5.000 pesetas a la referida suscripción.

También el Consejo de Gobierno del Banco de España ha tomado análogo acuerdo, asociándose a los laudables fines que se persiguen, destinando 10.000 pesetas a la suscripción.

El presidente del Casino Español de la Habana, D. Secundino Baños, ha transferido a la referida cuenta corriente del Banco de España la cantidad de 9.020,35 pesetas a que asciende la suscripción abierta por los compatriotas socios de aquel Casino, cuya Directiva ha acordado enaltecer sus salones con el retrato al óleo del eminente Canalejas.

También han ingresado cantidades los señores D. Federico Requejo, D. Francisco García Molinas, D. Manuel López Gamudi y don Ricardo Escalante, de Salamanca.

El presidente de la Comisión ejecutiva del monumento, señor conde de Romanones, recuerda a las muchas Sociedades y Corporaciones que han expresado propósitos de contribuir con donativos a la erección de un monumento que perpetúe la memoria del eminente estadista, que en todas las cursuales del Banco de España pueden ingresar las cantidades correspondientes.

La Comisión ejecutiva tiene el propósito de dirigirse nuevamente a los infinitos amigos del ilustre patricio, cuyos nombres no figuran en las listas de suscripción, invitándoles otra vez a que se adhieran al pensamiento de honrar su memoria, contribuyendo con sus donativos a convertir en realidad los nobles anhelos que la Comisión persigue, para rendir con ello el tributo de gratitud y cariño que todos le deben.

Los marinos ingleses

Banquete oficial.—Elogios de la marinería inglesa.—Balompíe

EL FERROL, 1.—El comandante general del apostadero, D. Joaquín Barriero, dió un banquete a bordo del buque insignia, invitando al comandante general de la Capitania al contralmirante Madden, y a los comandantes de los buques ingleses y españoles.

Asistieron el jefe del arsenal, D. Salvador Moreno; el jefe del Estado Mayor del apostadero, D. Carlos González Llanos; el cónsul de Inglaterra, D. Emilio Antón; doña María Caamaño, esposa del general Barriero, y la hermana política de éste, doña Mercedes Caamaño, y los ayudantes de los generales.

Sirvióse un espléndido menú.

La música de Marina amenizó la comida. Barriero brindó por los Reyes de Inglaterra y por la prosperidad de la Marina británica, y Madden por los Reyes de España y la Marina española.

Hoy vinieron a tierra 1.200 tripulantes de la escuadra inglesa, dando gran animación a la ciudad.

Muchos se trasladaron a las cercanías y otros visitaron los arsenales y los buques en construcción.

Se hacen grandes elogios de la corrección de la marinería.

Mañana el contralmirante Madden dará un banquete a bordo del buque insignia, invitando al comandante general del Apostadero y otras personalidades.

Mañana los oficiales ingleses jugarán al balompíe con los españoles en el campo de los Granados. También irán a La Coruña dos equipos ingleses.

Los buques ingleses en Almería

ALMERÍA, 1.—Mañana a primera hora los dos buques ingleses de guerra surtos en este puerto efectuarán ejercicios de tiro.

Luego saldrán para Melilla.

Hoy los ha visitado el público.

Por la tarde el ingeniero D. Francisco Javier Cervantes ha obsequiado con un lunch, en una finca de su propiedad, al vicealmirante inglés, a quien acompañaban el capitán Wilmot Nicholson; el vicecónsul de Inglaterra, D. Juan Murrison, y otras personalidades.

Almuerzo en el buque insignia.

VILLAGARCÍA, 1.—El gobernador civil de Pontevedra, respondiendo a la invitación del almirante de la escuadra inglesa, almorzó hoy a bordo del buque insignia.

Por la tarde se jugó un partido de foot ball entre los equipos de la escuadra y el de Vigo. Triunfó éste.

Asistieron a presenciar el partido el gobernador, el vicecónsul inglés, el comandante de la escuadra y el alcalde.

El Club de regatas ha obsequiado a los dos equipos con un champagne de honor.

Mañana sale la escuadra para Marín.

Regresará a los dos días.

Luchando con los moros

DE RINCÓN DEL MEDIK

Otro combate.—A orillas del río Martín.—El fuego de la Artillería.—Vivísimo tiroteo

RINCÓN DEL MEDIK, 2.—Con el fin de castigar a los moros rebeldes del avar de Beni Zalen salió esta mañana la brigada provisional que manda el general Berenguer, compuesta de regulares de Infantería y Caballería, con fuerzas de Artillería y del regimiento de Mallorca. En el monte Dersa internóse una compañía de regulares, mandada por el capitán Pareja, para evitar que el enemigo intentara correrse por aquella parte.

La Artillería comenzó haciendo certeros disparos; los indígenas, ante esto y ante el empuje de los regulares, huyeron a la desbandada.

Al regresar esta tarde la columna referida sostuvo un tiroteo a orillas del río Martín, en la parte baja del campamento principal; los escuadrones acudieron a enterarse de lo que ocurría.

Lo acaecido fué que los moros de Ben Karich vieron que unas vacas propiedad de un hebreo estaban pastando en la orilla derecha, y cruzaron el río y se apoderaron del ganado.

Los fortines y las avanzadas rompieron el fuego, al que no contestaron los ladrones; la Artillería los cañoneó en su huida.

Un testigo presencial refiere que no se oían los disparos de Remington de los moros porque apagaban su sonido los Mausers y las ametralladoras.

Castigo durísimo.—Nuestras bajas.—La retirada.

RINCÓN DEL MEDIK, 2.—La impresión general es que en el combate de hoy el enemigo fué durísimamente castigado.

Por nuestra parte tuvimos: muertos, el comandante Sr. García Cuevas y el segundo teniente Sr. Aizpuru y 18 de tropa, incluso el cabo europeo Ferrero, y heridos, el comandante Sanjurjo, el capitán Ayuso y los tenientes Martínez Campos, Hidalgo, Cisneros y Llopis y 26 de tropa.

La retirada fué protegida por el regimiento de Mallorca, que sostuvo con el enemigo violentísimo fuego, sin tener que lamentar bajas. Se calcula en algunos centenares las bajas causadas a los rebeldes.

DE MELILLA

Disparo casual.—Una cox.—Arreglando las vías.

MELILLA, 2.—En el campamento de Kadur disparóse la carabina al centinela Celedonio Romeal, produciéndose una herida de pronóstico reservado en la mano izquierda.

En el primer convoy condújosele a la plaza.

En el campamento de Ishafen, un soldado del regimiento de Alcántara recibió una tremenda cox en la pierna derecha.

Curado de primera intención, fué trasladado en estado grave al hospital de la plaza.

Continúan con gran actividad los trabajos para arreglar los destrozados hechos en las vías férreas por las últimas temporales.

Hoy quedará restablecida la circulación de trenes en la vía española; mañana podrán circular ya también los de la vía francesa.

DE LA PENÍNSULA

El «Vicente Ferrer».

ALGECIRAS, 2.—Después de verificar reparaciones en sus calderas el correo africano «Vicente Ferrer», ha reanudado su servicio entre Algeciras y Ceuta, llevando a esta plaza considerable partida de ganado de todas clases y numerosos soldados que van a incorporarse a sus Cuerpos.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Comunica el comandante en jefe, como continuación a su telegrama de ayer, que el comandante José Sanjurjo tiene dos heridas, una en el antebrazo izquierdo y otra en el brazo izquierdo, estando grave; sigue igual que ayer capitán Ladislao Ayuso, herida brazo izquierdo, partes blandas; pasó noche tranquilo; el primer teniente Arsenio Martínez Campos, herido en el pecho, con orificio de salida, otra herida en el antebrazo izquierdo, continúa en estado de suma gravedad; los primeros tenientes Fermín Hidalgo de Cisneros, herido en el tobillo, con fractura tibia; grave; y Arturo Llopis, herido en la pantorrilla derecha, pasaron la noche bastante bien.

Resultaron muertos los cabos europeos Gregorio Camiz López y Félix Ferreira Ringuero; contusos; el sargento Rafael Velasco Pacheco y los cabos Simón Rincón Fernández, Manuel Fermelles Guzmán y siete soldados indígenas.

Al enemigo se le recogieron nueve fusiles y bastante ganado.

La política en los pueblos

CRIMEN HORRIBLE

GRANADA, 2.—Comunican del pueblo de Pinos Puentes que han ocurrido graves sucesos,

cuyas consecuencias tienen excitada a la opinión.

El jefe de la Guardia municipal y tres dependientes detuvieron y maltrataron a dos vecinos, adversarios políticos del alcalde.

Los agredidos huyeron, perseguidos por los municipales, que hicieron varios disparos sobre los fugitivos. Uno de éstos cayó moribundo en medio de la calle; el otro escapó, refugiándose en una posada, donde se escondió en el pajar.

Los municipales registraron la posada, y encontrando al infortunado fugitivo oculto entre la paja, le remataron, como a una res, de un pinchazo en la nuca.

Se llamaba el muerto José Meca Pareja, y deja viuda y ocho hijos.

El cadáver presenta dos heridas de arma de fuego en la espalda, un sablazo en la parte posterior de la cabeza, junto a la oreja, y una herida penetrante en la nuca.

El Juzgado de instrucción de Santa Fe se ha trasladado a Pinos Puentes, instruyendo diligencias, después de encarcelar al jefe de municipales y a los guardias.

El citado jefe es el mismo que días pasados apaleó a un obrero, lo que dió origen a un mitin socialista en Granada, en el que se pronunciaron vehementes discursos de protesta.

Telegramas de la costa

Los maquinistas y pilotos mercantes.

BILBAO, 2.—Los capitanes, oficiales, maquinistas y pilotos de la Marina mercante han celebrado una asamblea para tratar del conflicto pendiente con la Asociación de navieros.

Se leyeron las concesiones que les hacen a las peticiones presentadas, y que no pueden aceptar.

Acordaron ratificarse en las primitivas peticiones que hicieron, pidiendo el aumento de sueldo de 50 pesetas para los capitanes y oficiales y 25 para los maquinistas y pilotos, concediendo un plazo hasta el día 5 para, si no se accede a lo solicitado, declararse en huelga 2.000 marinos que afectan a 110 buques de la matrícula de Bilbao.

El ex comandante del «Carlos V».

LA CORUÑA, 2.—En el trasatlántico Alfonso XIII ha llegado, procedente de Veracruz y la Habana, el ex comandante del Carlos V D. Joaquín Cristelly.

A las preguntas que se le han hecho rehuyó hablar del motivo de su relevo, y dijo que este asunto se aclarará en el Parlamento en cuanto se lea el primer telegrama que envió desde Veracruz dando cuenta del estado del buque.

Manifestó que el crucero salió de Cádiz bastante defectuoso, y que en la travesía tuvo tales averías, que la máquina se paró más de trece a veces antes de arribar a Jamaica, invirtiendo en esta etapa veintidós días.

En vista de las circunstancias expuestas pidió permiso para permanecer allí diez días más con objeto de reparar las averías, y se lo negaron, por lo que siguió la marcha a Veracruz, tardando cinco días en el trayecto y llegando con cinco calderas inútiles.

La revolución de Méjico

Detención y huida.

MÉJICO, 2.—Ha sido detenido D. José Luis Requena, jefe del partido nacional demócrata, que fué candidato a la presidencia en las elecciones.

D. Pedro del Villar, propietario y director del principal teatro de la ciudad de Méjico, ha huido al tener conocimiento de que el Gobierno había dado orden para que le detuviesen.

Lo que dice un repatriado.

LA CORUÑA, 2.—Entre los pasajeros del vapor Alfonso XIII ha llegado un comerciante español que residía en Méjico, el cual ha dicho está sometido al bandillaje más desenfrenado, llegándose a desnudar a los viajeros en los trenes.

Dice que el general Huerta es un antiespañol declarado, y cuenta el siguiente incidente ocurrido en un banquete al que concurren los representantes del Cuerpo consular.

El presidente Huerta dijo: «Yo no diré que todos los españoles son pícaros; pero sí que todos los pícaros son españoles».

Al oír estas frases se retiraron los cónsules de España, Alemania y Francia.

LOS FRANCESES EN MARRUECOS

Revista y agresión

RABAT, 2.—El general Ditté ha revistado las tropas, repartiendo algunas condecoraciones entre soldados distinguidos.

Durante la celebración de una fiesta religiosa indígena, un moro dió un hachazo a un súbdito francés, farmacéutico de profesión, hiriéndole.

DISPOSICIONES OFICIALES

Embarcaciones de recreo

En virtud de expediente instruido por la Dirección general de Navegación y Pesca sobre la conveniencia de dictar reglas señalando el personal necesario para tripular las embarcaciones dedicadas a la navegación de recreo, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º En las embarcaciones de regatas y para el único objeto de ellas, la dotación no estará sujeta a condición alguna, en cuanto a su constitución, salvo la de ser, como minimum, española su cuarta parte durante el primer año, a partir del 1.º de Julio del año actual; la mitad en el segundo; las dos terceras partes en el tercero, y a partir del cuarto, toda ella nacional.

2.º Las embarcaciones dedicadas a la navegación de recreo, cuando sean inferiores a 50 toneladas, deberán ir mandadas por un patrón de embarcaciones de recreo, cuyo nombramiento se obtendrá, previo un examen de suficiencia, con arreglo al programa que oportunamente se publicará, ante el Tribunal designado en el punto 5.º El resto de la dotación se ajustará a lo establecido en el punto 1.º

3.º Las embarcaciones de recreo de más de 50 toneladas, cuando salgan de los límites de su provincia, deberán llevar a bordo un piloto o capitán de la Marina mercante, únicamente para los efectos de la derrota, pues el mando del buque y de todas sus dependencias lo ejercerá siempre su propietario embarcado a bordo, a no ser que éste quiera encomendarlo a aquél, en cuyo caso se hará constar este particular en el rol ó en el permiso para navegar, quedando entonces revestido de todos sus deberes y atribuciones.

Estarán exentos de llevar a bordo piloto o capitán aquellas embarcaciones cuyo propietario posea el título de capitán de yate de recreo, obtenido con arreglo al programa que se publicará en oportunidad y ante el Tribunal de que trata el punto 5.º

Este título no facultará más que para mandar esta clase de embarcaciones a los propietarios de las mismas.

4.º El personal de máquina se ajustará en toda clase de embarcaciones de recreo al cuadro indicador aprobado por Real orden de 30 de Marzo de 1906.

5.º Los exámenes para patrones y capitanes de buques de recreo se verificarán en las capitales de provincias marítimas donde existan Clubs náuticos, debidamente autorizados, y en la Dirección general de Navegación y Pesca marítima.

El tribunal lo constituirán, en las primeras, el comandante de Marina, como presidente; y como vocales, un ayudante de dicha dependencia y un representante del Club, nombrado por el mismo; y en Madrid, el jefe de la Sección de Navegación, como presidente; y como vocales, un auxiliar de la misma y un representante de la Federación de Clubs náuticos, que nombrará oportunamente. El ayudante de la Comandancia de Marina ó el auxiliar de la Sección de Navegación ejercerán las funciones de secretario.

Respecto de la organización a que los buques dedicados a la navegación de recreo deben sujetarse se dispone lo siguiente:

1.º El abanderamiento y matriculación de las embarcaciones adquiridas en el extranjero para dedicarlas al recreo, cualquiera que sea su tonelaje, se regirá por las disposiciones contenidas en la Real orden de 22 de Noviembre de 1900 y art. 146 del reglamento de 13 de Octubre de 1913, dictado para la ejecución de la ley de Industrias y comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909.

Tanto para la matriculación de las que se construyan en España, como para las anotaciones en los asientos por traspaso ó compra-venta de las embarcaciones de recreo en general, siempre que su valor no exceda de 1.500 pesetas, ó su tonelaje no sea mayor de 30 toneladas, bastará la presencia de tres testigos, cuyos nombres, así como el del propietario, se harán constar en el asiento de la embarcación, estampándose en él el valor, en sellos, del papel que deberán emplear en las escrituras. En caso contrario, deberán presentar escritura extendida ante notario público. Todo con arreglo a las Reales órdenes de 5 de Febrero de 1873, 9 de Diciembre de 1893, 26 de Noviembre de 1908 y 18 de Febrero de 1910.

2.º Para poseer ó adquirir en España embarcaciones dedicadas al recreo, no se exigirá la condición de ser su dueño español, según determinan las Reales órdenes de 24 de Agosto de 1908 y 31 de Diciembre de 1909; pero en el bien entendido que estas embarcaciones deberán usar la bandera nacional.

3.º La insignia, para todos los buques de recreo, será la descripta en la Instrucción de 10 de Diciembre de 1878, ó sea la nacional con corona y sin escudo, con el distintivo especial

que cada Club solicite, para los pertenecientes a él.

4.º Las embarcaciones de que se trata quedan exentas de llevar en sus costados los discos y marcas de máxima carga, debiendo, por lo tanto, incluirse en las excepciones que prefiere el artículo 1.º del apéndice (e) del reglamento de 25 de Octubre de 1912.

5.º Quedarán asimismo exceptuados estos buques de llevar marcado exteriormente el folio y punto de su inscripción; debiendo, en cambio, llevar los distintivos del Club, colocados a uno y otro lado del nombre de la embarcación.

6.º Los reconocimientos a que esta clase de embarcaciones han de quedar sujetos se limitarán al necesario en el momento de su matriculación, quedando los restantes, a que conculgen sean sometidos, al juicio de los comandantes de Marina de su inscripción.

7.º Todas las embarcaciones de recreo, cualquiera que sea su procedencia, se inscribirán en una lista ó cuaderno especial, como se previene en la Real orden de 24 de Agosto de 1908.

8.º Las embarcaciones de que se trata, matriculadas al amparo de lo que se previene en esta disposición, no podrán cambiar de lista, debiendo dedicarse exclusivamente al recreo; y

9.º El abanderamiento y matriculación de las embarcaciones de referencia se concederá, con arreglo a lo que determina el art. 148 del reglamento definitivo para la ejecución de la ley de Comunicaciones marítimas, por la autoridad local de Marina, debiendo ésta limitarse, una vez concedida aquella, a notificarlo a la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, remitiendo las características de la embarcación.

AL POLO SUR

El afamado explorador Sir Ernest Shackleton, que en 1909 llegó cerca del Polo Sur, a unos 150 kilómetros, está preparándose para una nueva expedición, con objeto de atravesar de un extremo a otro el continente polar antártico entre el mar de Weeldell y el mar de Ross.

Esta exploración, cuyos puntos de salida y llegada distan uno de otro 2.500 kilómetros, es la más larga que jamás se ha emprendido.

Efectuándose se podrá precisar la naturaleza de estas regiones polares, y se averiguará si forman parte ó no de un continente.

El famoso explorador se propone hacer experiencias sobre el polo magnético y sobre las desviaciones de la aguja imantada, y emprenderá trabajos biológicos, para los cuales llevará aparatos que permitan pescar a grandes profundidades. Sus compañeros, verdaderos sabios, se dedicarán a trabajos especiales, y a su equipo de seis hombres corresponderá el honor de intentar la travesía del continente antártico.

Llevarán con ellos 120 perros y dos trineos movidos por hélices aéreas, mandadas por motores rotativos capaces de transportar una tonelada a nueve kilómetros por hora.

Sir Ernest Shackleton saldrá de Inglaterra a bordo del *Discovery*, que fué construido para la primera expedición del capitán Scott en el otoño del año próximo, y la expedición zarpará de un puerto de América del Sur y regresará por Nueva Zelanda.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Dijonos hoy el Sr. Dato que S. M. el Rey saldrá hoy con dirección al coto de Doñana.

El Sr. Sandiumenge, jefe de los conservadores de Barcelona, ha llegado a Madrid para conferenciar con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Se espera también que uno de estos días llegará a Madrid los presidentes de las Diputaciones catalanas para hablar con el Gobierno acerca de la Mancomunidad.

El próximo miércoles se celebrará en Gobernación un Consejo de ministros que, según opinión del Sr. Dato, sólo tendrá carácter administrativo.

Ha negado el Sr. Dato que sean ciertas las noticias que aquí han circulado referentes a un supuesto disgusto sufrido por nuestro ministro en Méjico, Sr. Cologán, a consecuencia de algunas palabras ofensivas que se dice pronunciadas por el presidente Huerta en un reciente banquete.

Antes por el contrario, añadió el Sr. Dato, el Sr. Cologán ha merecido siempre las mayores pruebas de consideración y de respeto, no sólo por parte de todo el Cuerpo diplomático de Méjico, sino de aquellas autoridades todas.

Asimismo ha negado el Sr. Dato que el Gobierno español tenga la menor noticia de la revolución en Portugal, la cual anuncia algún telegrama de Vigo.

Noticia de tal importancia no había de desconocerla ni el jefe del Gobierno ni el ministro de Estado.

Acompañado del ministro de Gracia y Justicia visitó esta mañana al Sr. Dato el nuncio de Su Santidad.

EN GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación, tan pronto como tuvo noticia de la agresión de que fué víctima algún vecino de Pinos Puente (Granada), por parte de dos guardias municipales, ha telegrafiado al gobernador de aquella provincia para que, sin perjuicio de la acción judicial que compete a los Tribunales, le informe detalladamente de lo ocurrido.

El Sr. Sánchez Guerra no tenía hoy otras noticias de provincias que comunicar a la Prensa.

Conferencias sobre Marruecos

El último sábado dió el teniente coronel Donoso-Cortés, en el Centro del Ejército y de la Armada, la tercera de sus conferencias sobre «La acción político-militar de España en sus zonas de Marruecos».

Fuó dedicada al estudio político-militar de la región central del Rif, base terrestre de acción, sus líneas de penetración y su directa comunicación con la región del Uarga.

La cuarta conferencia de la serie tendrá lugar mañana martes, a las seis y media de la tarde.

DE BARCELONA

Bendición de una bandera.—Robo frustrado.—Viaje suspendido.

BARCELONA, 2.—En breve tendrá lugar la solemne bendición de la nueva bandera de la Sociedad protectora de animales y plantas.

Esta, para dar mayor esplendor al acto, ha recabado el apoyo de varias entidades y Asociaciones de cultura.

Comunican del pueblo de Suris, inmediato a Manresa, que en una casa de campo de aquel término municipal penetraron ayer tarde dos sujetos con intención de robar.

La hija del dueño de la casa los descubrió, y al dar voces pidiendo auxilio, los bandidos hicieron contra ella dos disparos, hiriéndola gravemente en un costado.

Después huyeron, sin que hasta ahora hayan sido capturados.

La frecuencia con que se repiten estos hechos tiene aterrorizado a los vecinos de dicha comarca.

El gobernador ha suspendido su proyectado viaje a Lérida, porque tiene que atender a las importantes cuestiones obreras que se hallan planteadas.

El Amigo del Pueblo Catalán.—Excursiones científicas.

BARCELONA, 2.—En el Palacio de Bellas Artes se reunieron hoy los delegados de la Asociación El Amigo del Pueblo Catalán.

Presidió el Sr. Corominas.

La reunión tenía por objeto el tratar de estudiar la prórroga del plazo para tener derecho a disfrutar de los beneficios de pensión a la vejez.

Unos 500 asociados, disconformes con la prórroga, intentaron asistir a la reunión; pero como no les fué permitido el acceso al local, protestaron airadamente, y luego se dirigieron al Gobierno civil para hacer su protesta ante el gobernador.

También han visitado las Redacciones de algunos diarios.

Han sido ultimados los detalles de la excursión a Madrid y Toledo, que ha organizado el Ateneo Enciclopédico Popular.

La excursión comenzará el día 9 de Abril y durará hasta el 14.

Las inscripciones hechas ascienden a más de 400.

BALANCE SEMANAL

La salud en Madrid

Según *El Siglo Médico*, sigue en aumento la enfermería de Madrid, a pesar de haberse suavizado la temperatura. Las bronquitis, enfriamientos, la gripe más ó menos intensa, las corizas y anginas catarrales, afecciones y neuralgias y migrales de origen reumático, abundan más de lo ordinario.

Hay un aumento extraordinario de viruela, que ha llegado ya a producir las acumulaciones abominables y afecciones del hospital, y se han aumentado también los desarreglos y las infecciones ligeras del intestino.

En la infancia hay mucha bronquitis, anginas, variceles y fiebres eruptivas.

A LA SALIDA DE UN BAILE

Doble crimen

SEVILLA, 2.—Esta mañana se desarrolló en los barrios bajos un sangriento suceso, del que han sido víctimas María Martín Vera, de veinte años, y Lorenzo Alcón Jarama, de veintinueve.

Cuando ambos salían de un baile público se les acercó Rafael Pérez Vega, antiguo novio de María, é increpó a ésta duramente.

Lorenzo salió a su defensa, y entonces Rafael sacó una navaja y le infligió una puñalada.

La muchacha salió huyendo y pidió auxilio en una taberna de la calle de Arfe.

Un guarda que se encontraba en el establecimiento se ofreció a la joven para acompañarla a su casa.

Aceptó María, y cuando se encaminaba a su domicilio la agredió a puñaladas Rafael, que la había seguido cautelosamente.

María falleció instantes más tarde.

El criminal pudo ser detenido.

DE MI VIDA

IMPRESIONES

Ha sido una verdadera fiesta de familia la primera Nochebuena en nuestra casa del Pedagogium.

Teníamos un nacimiento muy artístico, regalo de una persona caritativa y buena. Mi hija había pintado un fondo de la ciudad de Belén. Los chicos iban pasar los días encantados. Alegres y contentos nos íbamos preparando a revivir el nacimiento del Niño de Belén.

Al lado del nacimiento colocamos el tradicional árbol de Navidad, que adornamos con ayuda de los alumnos y gran alegría de todos. Esta vez tomé yo el mando.

Primero colocamos las manzanas y las peras; luego, los dulces, mazapanes, chocolates, galletas. Con esto, las velitas de colores y los hilos de oro y de plata, el árbol quedó precioso.

Al anochecer del día 24 fui con mi marido y mis hijos al Pedagogium. Nevaba copiosamente. Los cristales de las ventanas de las casas reflejaban la luz de los Christbaeume. Los árboles de las calles estaban cargados de nieve. La ciudad parecía un inmenso nacimiento.

Al entrar en el Pedagogium la satisfacción me bailaba en el cuerpo. Los ojos de los chicos saltaban de alegría. ¡Pensaban en sus regalillos!

Encendieron el árbol y entramos todos en el salón de actos con recogimiento de iglesia. El gramófono tocaba la canción, que resuena estos días en toda Alemania:

«Noche de paz, noche de amor.»

La escuchamos con respeto. Había llegado el momento solemne, la distribución de los regalos. El catalán recorría con el rabillo del ojo los objetos colocados alrededor del árbol, buscando los patines nuevos que se había deseado.

¡Ah, catalán! mírame—le dije—que voy a contarte una cosa, que os hará muy felices, El Papa, que está tan contento como vosotros con vuestro director, ha enviado a D. Gonzalo la *crux Pro Ecclesia et Pontifice*. Y como se condecora a un general delante de sus soldados, puse las insignias de la cruz sobre su pecho. Los muchachos no sabían bien si llorar ó gritar. Son de corazón muy agradecido, dejarí un día de ser españoles si tal no fueran, y adoran a su director.

En este mundo todo depende de la manera de hacer las cosas y de saber darles el valor que representan. Yo estoy satisfecha de que el Santo Padre me haya dado ocasión de asociar su nombre al recuerdo que guardarán estos muchachos de la primera Nochebuena que pasaron en la casa del Pedagogium.

Al día siguiente tuvimos gran función de teatro, a la que asistió la colonia española y buen número de alemanes, que hablan español ó protegen generosos la institución.

Se descubrió el telón y apareció en escena el catalán, mi catalán, como yo le llamo; porque como lo sacamos de la Inclusa, lo tengo como a hijo.

Con un tono de cariño indescriptible recitó una poesía anónima, que me habían enviado de España:

«Númenes de tus cantares
nuestras glorias preclaras,
y musa de tus ensueños
la dicha de nuestra Patria.»

El autor, ó tal vez la autora de la poesía, hubiera estado satisfecha de haber visto la expresión de la cara del chico, cuando decía:

«Sé bien que lo más sencillo
tu corazón entusiasma,
y mira tú qué presente
gustoso te dedicara:
Una tarte de mi pueblo,
un tarra de miel de caña,
un manojito de claveles
y una maceta de albahaca.»

Desde aquí envío al poeta sus gracias por regalo tan de mi gusto. No se las puedo dar de otro modo, puesto que

«El pueblo nunca suscribe
sus copias buenas ó malas;
las canta cuando las siente
y sin decir quién las canta.»

A continuación se representó el drama de *Zorrilla El puñal del godo*. Yo estaba como abobada de ver lo admirablemente que declamaban los chicos. Los alemanes no salían de su asombro.

¡Raza de gigantes que llenaste el mundo y los siglos con tus hechos asombrosos! ¡Bendita raza española! Mienten ó no saben lo que dicen los falsos agoreros que pregonan tu fin. En el espíritu de tus hijos late todavía virgen la fuerza y la vitalidad de los pueblos que nunca mueren.

Como yo seguramente pensaban todos los concurrentes al acto. Una corriente de patriotismo penetró en todos los corazones cuando D. Rodrigo exclamaba:

«Háblame de ¡mi España, Teudía, amigo.»

Los magníficos versos de Zorrilla, que sonaban a música, declamados por Domingo Sánchez, nos tenían a todos suspensos de los labios del chico, y se contagiaba el deseo de servir a la Patria, aun sacrificando todo amor propio, como Don Rodrigo cuando decía:

«Partamos con Pelayo a la montaña,
Y logremos, oh Teudía, por lo menos,
Morir en nuestra Patria como buenos.»

Después del drama representaron un sainete graciosísimo, titulado *Crispín, el zapatero*. Los chicos tuvieron ocasión de dar rienda suelta a su alegría, inventando toda clase de chistes. No hay cosa que más regale mis oídos que

las risas de la gente joven. ¡Y de qué buena gana se reían!

Cuando terminó el teatro siguió todavía un buen rato la tertulia española. Se tocó el piano, la guitarra; un andaluz cantó «cantos jondos» de su tierra, y, por fin, se comieron los clásicos turrones venidos de España.

Fuó un buen día. ¡Nos creíamos en España! **Paz de BORBON, Infanta de España.**

TERRIBLE CATÁSTROFE

Un aerolito en una fábrica de explosivos

PARÍS, 2.—Telegrafían de Nueva York que en una fábrica de Systerwille (Estado de Virginia) cayó un aerolito sobre la gran fábrica de explosivos Young y fué a dar precisamente en un depósito de 500 litros de glicerina.

La explosión fué enorme, de proporciones pocas veces igualadas en una catástrofe de esta índole.

La fábrica quedó arrasada. La explosión hizo en el suelo un hoyo de 100 metros de diámetro.

Todos los cristales de los edificios en 50 kilómetros a la redonda se han roto.

Se desconoce hasta ahora el número de víctimas.

Los Reyes en Sevilla

Preparativos para la cacería.—Detención de un sospechoso.—Un banquete en la Maestranza.

SEVILLA, 2.—Han llegado al coto de Doñana fuerzas de Guardia civil y Carabineros y una brigada de Policía de la ronda del Rey.

La Benemérita ha detenido en la barriada de Pajo Guía a un sujeto sospechoso.

En Bonanza se ultiman los preparativos para recibir al Rey.

Al regreso de S. M. de la cacería de Doñana será obsequiado con un banquete por la Real Maestranza de Caballería.

El Capitulo de la Orden ha dispuesto que se hagan grandes reformas en el palacio de la misma.

El banquete se celebrará en el salón de Juntas, en cuyos muros figuran los retratos de todos los Reyes españoles de la Casa de Borbón.

El último Monarca que visitó el edificio fué Fernando VII, que lo hizo el 1823, y asistió a una comida y un baile.

La Reina a Villamanrique.—D. Alfonso en el Tiro de Pichón.—Una entrevista.—Reformas urbanas.

SEVILLA, 2.—Su Majestad la Reina, con el príncipe Leopoldo de Battenberg, la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro, salió en automóvil y llegó hasta Villamanrique para tomar el te con la condesa de París.

Regresó en las primeras horas de la noche. El Rey ha estado en el Tiro de Pichón, donde se le recibió y despidió con entusiasmas aclamaciones.

De regreso al Alcázar fué cumplimentado por el gobernador de Huelva.

Como resultado de una conversación entre D. Alfonso y el alcalde de Sevilla, en la que cambiaron impresiones respecto a las obras que hay proyectadas para beneficiar a la ciudad, el director de Obras públicas ha demorado su regreso a Madrid para estudiar sobre el terreno las mejoras que se planean.

Cuando D. Alfonso regrese de la cacería de Doñana se ultimarán estos proyectos.

La República portuguesa

Explosión de una bomba.—La fiesta del 31 de Enero.

LISBOA, 2.—En la plaza de Santa Teresa, de Oporto, ha estallado una bomba colocada detrás de la puerta del Centro evolucionista, ocasionando grandes destrozos y un herido.

Con motivo de la fiesta del 31 de Enero, dijóse que la Hormiga Blanca, de Oporto, se uniría en manifestación a la Asociación de igual nombre de Lisboa; pero como a la salida de los talleres se repartió profusamente entre los obreros una hoja, en la que se les excitaba a impedir la manifestación no se ha celebrado para evitar disgustos.

¿Otro golpe de Estado?

VIGO, 2.—Entre los emigrados portugueses reina enorme ansiedad.

Han afirmado que hoy era el día señalado para que se diese en Portugal un golpe de Estado.

La Guardia republicana estaba comprometida para pronunciarse al grito de ¡Viva el Rey! Todos los emigrados aseguran muy seriamente que a estas horas debe estar corriendo la sangre en las calles de Lisboa.

Consejo Supremo

Mañana se verá en la Sala de Justicia de dicho Alto Tribunal la causa instruida contra el soldado Francisco Porta González, por el delito de desertión.

TEATRO REAL

«Un baile de máscaras.»—Mario Sanmarco.

Mañana martes 3, para presentación del eminente barítono Mario Sanmarco, se cantará en el teatro Real *Un baile de máscaras*, la interesante ópera de Verdi.

No es necesario hacer el elogio del admirable artista Sanmarco, que de nuevo ofrece al público madrileño los primores de su arte imponente, pues admirado es ya de los hábitos del regio coliseo.

La Empresa, deseando que las representaciones de *Un baile de máscaras* tengan todo el esplendor artístico que merecen, ha dispuesto que tomen en ella parte, además del insigne barítono, las Srtas. Gagliardi y Cisneros, y los Sres. Palet y Torres de Luna.

La función corresponde al segundo turno, cada día más brillante.

Dirigirá la orquesta el maestro Padovani.

MUERTE REPENTINA

El cardenal Gennari

ROMA, 2.—Repentinamente ha fallecido el cardenal monseñor Casimiro Gennari, que desde hace tiempo padecía una parálisis cardíaca.

El cardenal Gennari nació en Maratea. Creó el 15 de Abril de 1901 cardenal presbítero del título de San Marcelo, recibió el capelo el 18 del mismo mes. Habitaba en Roma en su palacio de Corso Humberto.

Era prefecto de la Congregación del Concilio desde 1908.

Pertenecía a las Sagradas Congregaciones del Consistorio, Sacramentos Religiosos, Propaganda, Índice, Ritos é Indulgencias, y a las Comisiones para la codificación del Derecho canónico, de la Visita apostólica y para la Preservación de la fe.

Era además protector de varios Institutos religiosos, entre ellos los de Clerigos regulares menores, Hermanos de la Caridad y hermano Salesianos.

UN BANQUETE

La Juventud maurista

En el gran comedor del Ideal Retiro se celebró ayer el banquete con que la Juventud maurista celebraba el séptimo aniversario de la Juventud conservadora y la inauguración de su nuevo Círculo.

Presidían los Sres. García Cernuda, presidente de la Juventud; Ossorio y Gallardo, representante del Comité ejecutivo, y los señores Redondas, Bustillo y Portillo. Al fondo del sitio de la presidencia se habían colocado los retratos del Rey, con las banderas españolas, y el del Sr. Maura, entre el estandarte de la Juventud, colores azul y rojo.

Antes de iniciarse los brindis, el señor secretario dió lectura de las adhesiones de provincias, y acto seguido el Sr. García Cernuda leyó una nueva carta del Sr. Maura.

En ella dice a los jóvenes que hoy más que nunca reconoce la necesidad de una gran propaganda y una eficaz actividad en la política. Pero añade que, por circunstancias especiales, mientras el Gobierno actual siga al frente del Poder, le obligan a él a permanecer abstenido.

La carta fué acogida con grandes aplausos. Después hablaron varios señores, entre ellos D. Quintiliano Saldaña, el ex diputado D. Antonio Goicoechea, D. Miguel Colón Carlsny y Sr. Santos Ecay.

VUELO SOBRE TOLEDO

Aviación militar

Aterrizaje desgraciado.—Tres heridos.

TOLEDO, 2.—En un biplano de la Escuela de Aviación de Cuatro Vientos y esta tarde se fué elevado el teniente D. Roberto White, que llevaba como pasajero al alumno de Infantería señor López Bravo.

Después de un vuelo admirable inició el descenso en la explanada de la Academia, donde era muy grande la afluencia de público.

Aunque la Guardia civil procuró despejar el campo de aterrizaje el biplano tomó tierra, derribando con las aletas a tres personas, que resultaron gravemente heridas.

Los aviadores resultaron ilesos.

El aparato sufrió grandes desperfectos.

Los conflictos del trabajo

En Castellón.

CASTELLÓN, 2.—En el Centro Obrero se ha celebrado un mitin, organizado por los obreros aserradores mecánicos, que hace días se encuentran en huelga.

El presidente explicó el proceso de la huelga, hablando luego otros obreros en favor de los huelguistas y censurando a los patronos, que se niegan a aceptar la base cuarta, referente al despido de obreros y esquirols.

Al finalizar el mitin los aserradores han sido socorridos con 25 pesetas cada huelguista por las demás Sociedades.

En Barcelona.

BARCELONA, 2.—Los obreros carreteros, en una reunión que celebraron en la Casa del Pueblo, acordaron que si en el plazo de tres días los patronos no contestan a las bases presentadas declararán la huelga parcial del ramo.

El conflicto de los carpinteros se ha agravado.

Los obreros se han reunido y han acordado protestar de la pasividad del gobernador porque no interviene en el asunto.

Han telegrafiado esta queja al ministro de la Gobernación y al Sr. Dato, y han enviado un telegrama circular a todos los periódicos.

De

CASTELLÓN
Narciso Calentada la p
62, primer
Han echa
cantidad en
Calcula
setas.

SEVILLA
Eslava un n
público.

Los orad
ley de Juris
presos por
Una obre
concurrenci
tos para q
lles que le

Se acordó
siones.

ALICANTE
tren correo
en los ande
ocupados p

Por milia
tástrofe.

El accide
ta se le olvi
entró el cor
cos kilómet

Sólo un v
en una man

SEVILLA,
brada en la
dado el «Z
una herida
mulo.

PARÍS, 2.—
quete trad

De todas partes

PROVINCIAS

Robo importante.

CASTELLÓN, 2.—Al regresar de paseo don Narciso Casto y su esposa, encontraron violentada la puerta de su domicilio, calle Mayor, 62, primer piso.

Han echado en falta varias alhajas y alguna cantidad en metálico. Calculan el valor de lo robado en 3 000 pesetas.

Mitin pro presos.

SEVILLA, 2.—Se ha celebrado en el teatro Eslava un mitin pro presos, asistiendo escaso público.

Los oradores pidieron la derogación de la ley de Jurisdicciones y la libertad de todos los presos por delitos políticos.

Una obrera dijo que, en vista de la escasa concurrencia que había asistido, autorizaba á todos para decir á sus compañeros en los talleres que les desprecia.

Se acordó telegrafiar al Sr. Dato las conclusiones.

Accidente en una estación.

ALICANTE, 2.—Al entrar en la estación el tren correo de Madrid se empujó la máquina en los andenes, que estaban en una gran parte ocupados por el público.

Por milagro no hubo que lamentar una catástrofe.

El accidente se produjo porque al maquinista se le olvidó hacer uso de los frenos cuando entró el convoy en un declive que existe á pocos kilómetros de esta capital.

Sólo un viajero sufrió contusiones levisimas en una mano.

Un aficionado herido.

SEVILLA, 2.—Durante una encerrona celebrada en la Venta Taurina, un aficionado, apodado el «Zapaterito», fué cogido, sufriendo una herida en el ojo izquierdo y otra en el pómulo.

EXTRANJERO

Poincaré y los periodistas.

PARÍS, 2.—M. Poincaré ha presidido el banquete tradicional de los periodistas republicanos.

El presidente de la R pública brindó efusivamente, diciendo que muchas veces siente la nostalgia de la profesión periodística y tiene envidia á los que cultivándola tienen la hermosa libertad de defender sus convicciones.

«Cuando yo leo—dijo—un artículo en que se me ataca, experimento una necesidad casi indomable de escribir otro defendiéndome, y al no poder hacerlo sufro algo así como el dolor de quien tiene amputado el miembro que le era más útil.»

Poincaré fué objeto de una calurosísima ovación.

El abate Lemire, excomulgado.

PARÍS, 2.—El abate Lemire, que hace poco fué elegido vicepresidente de la Cámara francesa, estaba en Hazebroeck oyendo misa en la iglesia de San Eloy, y al llegar al momento de comulgar se acercó con los demás fieles á tomar la comunión; pero el párroco que oficiaba le reconoció y se negó rotundamente á darle el pan eucarístico.

El abate Lemire está excomulgado por el obispo de Lille, por haber rehusado retirarse de la vida política.

El incidente ha sido objeto de muchos comentarios.

Viaje en proyecto.

BERLÍN, 2.—El ministro de Negocios Extranjeros ha comunicado oficialmente á su colega griego que los Emperadores de Alemania visitarán en Atenas á los Reyes de Grecia.

Aun no se ha hecho pública la fecha del viaje.

Inundación en el Brasil.

RIO JANEIRO, 2.—Telegramas de Bahía dan cuenta de que las inundaciones en aquella provincia han alcanzado proporciones de gran catástrofe.

Varias localidades han quedado destruidas. Otras están seriamente amenazadas.

Las gentes, poseídas de verdadero pánico, se refugian en las iglesias.

Sobre la corriente desbordada flotan muchos cadáveres.

Las pérdidas son enormes.

El asunto Pedraza.

PARÍS, 2.—Dicen de Cherburgo que se ha recibido allí un despacho de Barcelona diciendo que los Tribunales han reconocido la inocencia del banquero español Sr. Pedraza de la Pascua y han decretado su libertad.

La herencia del Rey Leopoldo.

PARÍS, 2.—Comunican de Bruselas que está completamente resuelta la cuestión de la herencia del Rey Leopoldo.

Las princesas Clementina y Luisa están dispuestas á firmar un arreglo.

El asunto será objeto de un proyecto de ley.

El príncipe Fernando de Rumania.

VIENA, 2.—El príncipe Fernando de Rumania, heredero de la Corona, se encuentra en esta ciudad desde hace tres días.

Ha sido recibido por el Emperador Francisco José, y el martes saldrá para la corte de Rusia, donde permanecerá una semana.

La "Gaceta"

Sumario del día 2 de Febrero de 1914. Presidencia del Consejo de Ministros. Real decreto decidiendo á favor de la Auto-

ridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Madrid y el juez municipal del distrito de Palacio de esta Corte.

Ministerio de la Guerra

Real decreto disponiendo cese en el cargo de intendente militar de la segunda región y pase á situación de reserva el intendente de Ejército D. Enrique García Moreno.

Otro promoviendo al empleo de intendente de Ejército al de división D. Julián Vera Fajardo y Dalmarzo.

Otro ídem al empleo de intendente de división al Subintendente de primera D. Eduardo Butler y Gutiérrez.

Otro nombrando intendente militar de la segunda región al intendente de Ejército D. Julián Vera Fajardo y Dalmarzo.

Otro nombrando secretario de la intendencia general militar al intendente de división D. Vicente Viqueira y Flores-Calderón, actual intendente militar de la sexta región.

Otro nombrando intendente militar de la sexta región al intendente de división D. Marcelino Cancio y Abajo.

Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Real orden disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de Pedagogía de los estudios elementales del Magisterio, vacante en el Instituto de Orense.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala, y que los profesores numerarios de Escuelas Normales pasen á ocupar en el escalón los números que se mencionan.

Otra nombrando presidente de la Junta de Iconografía Nacional á D. Angel Avilés y Merino, senador del reino y académico de la de Bellas Artes de San Fernando.

Otra dejando sin efecto el nombramiento de D. José Jansar y Capdevila para la cátedra de Matemáticas del Instituto de Reus, disponiendo se reintegre la mencionada cátedra á las oposiciones que estaban ya comenzadas.

Otra concediendo la rehabilitación de pensiones en el extranjero á los alumnos que se mencionan.

Ministerio de Fomento

Real orden desechando la proposición de construcción del camino vecinal del muelle de Ribadeo al kilómetro 4 de la carretera de Ribadeo á Vivero (Lugo), quedando los Ayuntamientos interesados sujetos á la penalidad que marca la ley y reglamento vigente de Caminos vecinales.

Ateneo de Madrid

Programa para esta semana.

Las conferencias y fiestas que en la próxima semana se celebrarán en el Ateneo son las siguientes:

Lunes, á las siete, de la tarde, la señorita Casilda Castellanos y Martínez dará un recital de piano.

Martes, á las seis conferencia de D. Rafael Comenge sobre el tema «Cábalas».

Miércoles, segunda conferencia de D. Vicente Lampérez y Romea sobre «Los Palacios de los Reyes de España en la Edad Media».

Jueves, segunda conferencia de la condesa de Pardo Bazán sobre «El abanico como objeto de arte».

Viernes, conferencia de D. Augusto Barcia y Trelles sobre «La crisis política alemana»; el mismo día, á las siete, discusión de la Memoria de D. Luis Mendiábal de la Peña, sobre «La educación».

Sábado, D. Cándido Ruiz Martínez dará lectura de un libro de poesías titulado «Sin pulso»; y

Domingo, lectura de poesías en la sección de Literatura.

Conferencias pedagógicas.

El jueves próximo comenzará el curso de conferencias pedagógicas, el cual será inaugurado por el ministro de Instrucción pública y clausurado por el director general de Primera enseñanza.

En este curso, continuación del anterior, tomarán parte los siguientes conferenciantes: Señores Roselló (D. Alejandro), Vicent (D. Alfredo), Posada (D. Adolfo), Gómez Baquero, Royo Villanova, Morente, P. Ruiz Amado, Buylla, Zuluetta (D. Luis), Menéndez Pidal, Mingo, Ascarza, Martí Alpera, Unamuno, Sanz y Esartín y Palacios.

Como el pasado curso, es de esperar que la palabra autorizada de los conferenciantes despierte el interés de los educadores españoles, que contribuirán con su presencia al mayor esplendor de la cultura patria.

Notas municipales

Adquisición de un solar.

Hoy se ha firmado la escritura de adquisición de un solar enclavado en la Gran Vía por la cantidad de 170.000 pesetas.

Ha sido adquirido por la Sociedad de Los Previsores del Porvenir para construir en él su domicilio social.

La plaza de España.

El alcalde ha iniciado con el ministro de la Guerra una conversación oficiosa para tratar de la cesión al Ayuntamiento de los solares de la plaza de España.

Parece ser que á cambio de dichos terrenos se ofrecerán al ramo de Guerra los que ocupa el actual Matadero.

La Junta de subsistencias.

El sábado celebró sesión la Junta de subsistencias, ocupándose de transportes y del pan.

Respecto de las carnes ha solicitado informar la Cámara de la Propiedad.

Los pájaros

A instancia del alcalde-presidente se ha dictado por el ministerio de Fomento, con fecha 9 del actual, una Real orden, en la que se prohíbe con la mayor severidad, en todo tiempo, la caza, por ningún medio, de los pájaros insectívoros, y dispone que la de los no insectívoros se verifique única y exclusivamente en la época fijada por el art. 33 del Reglamento para la ejecución de la ley de Caza, ó sea del 1.º de Diciembre al 31 de Enero.

También prohíbe la mencionada Real orden la circulación é introducción en las poblaciones de pájaros muertos sin pluma y la circulación é introducción en las poblaciones de los pájaros vivos ó muertos que no vayan acompañados de la correspondiente guía autorizada por el alcalde ó el secretario del pueblo de que procedan, en la que se hará constar el nombre del cazador, número y clase de pájaros y la clase de licencia de uso de armas de caza ó para cazar, autoridad que la concedió y autorizó y fecha en que fué expedida.

De Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado las siguientes reales órdenes nombrando:

Tenientes fiscales: de Cádiz, D. Antonio Núñez de Castro, y de Teruel, D. Eduardo Martos.

Abogados fiscales: de La Coruña, D. Salvador Solier, y de Cuenca, D. Fernando Vara.

Jueces: de Valencia (distrito del Mercado), D. Antonio Delgado Curto; Lugo (distrito del Ensanche), D. Felipe Fernández de Quirós; Mondoñedo, D. Fernando Pérez Fontán; Tuy, D. José Méndez; Andújar, D. Manuel Barroso; Orotava, D. Eduardo Fraile; Linares, D. Pascual Doménech; Cervera, D. Ramón Franquet; Castuera, D. José María Sanz; Vendrell, D. Luis Jaime de Torres; Durango, D. José Solano; Castrojeriz, D. Acacio Charrin; Mota del Marqués, D. Francisco Delgado, y Murias de Paredes, D. Vicente García Tenreiro.

GABINETE

con alcoba, amueblado con elegancia, se cede Razón: Montealeón, 42

EL EXODO TRISTE

Los horrores de la emigración

El Consejo Superior de Emigración nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Una gran parte de la Prensa argentina está haciéndose eco de la verdadera situación por que atraviesa desde hace algún tiempo aquel país; situación crítica y angustiosa para quien llega creyendo encontrar trabajo y sufre el desengaño de ver á miles de obreros de todas clases que no encuentran ni aun lo más indispensable para el diario sustento.

Preciso es que los que traten de emigrar sepan claramente:

I.—De la Argentina.

Que en la Argentina hay en estos momentos más de noventa mil trabajadores que no encuentran trabajo á ningún precio.

Que ese exceso de brazos ha ocasionado una baja grandísima en los jornales.

Que se cuentan por miles los trabajadores que piden angustiados la repatriación.

De la Argentina, Paraguay y Brasil.

Que causa espanto el trato que se da al trabajador en los «hierbales», donde las compañías explotadoras hacen víctima al obrero de fieros y malos tratos análogos á los métodos empleados en Putumayo.

Entre todas, una de las sociedades, la «Macete Larengreira», especializa sus tiranías co á los peones de un modo horrible.

En las diferentes fases de la elaboración de la hierba ocupa esta Sociedad á 1.500 hombres, que se contratan dándoles unas ropas como anticipo, cuyo coste se evalúa en 100 á 200 pesos, aun cuando valen únicamente 20.

Los obreros así contratados en Posadas llegan al puerto de destino, donde son recibidos por los empleados de la Compañía, encargados especialmente de someterlos á un minucioso registro.

Y entonces comienza el Via crucis de aquellos.

Las condiciones del trabajo son brutales bajo todo concepto: jornada de sol á sol; á las ocho se les da una comida compuesta únicamente de «locro» (maíz casi siempre podrido), y esta comida se repite á las doce y al anochecer. El peón está obligado á trabajar con cualquier tiempo, aunque llueva á torrentes, y ha de obedecer inmediatamente á las órdenes de los capataces, so pena de ser víctima de sus iras. Hay que tener en cuenta que el capataz que no tiene dos ó tres muertes en su haber no es bien mirado por los administradores, quienes lo consideran demasiado «benévolo» para la disciplina de la casa.

Los obreros enfermos quedan entregados á la fuerza de su organismo para resistirlas, puesto que allí no se ha conocido nunca á ningún médico ni existen medicamentos de ninguna especie.

II De la isla de Cuba.

El Diario Español, el Diario de la Marina, La Independencia y otros periódicos, y las noticias particulares que llegan de aquella isla, presentan la situación del obrero como de las más críticas que se recuerdan. La zafra del pasado año no fué buena, y la presente lleva idéntico camino.

El Diario de la Marina dice:

«Hoy el trabajo escasea; hay muchos obreros que desean trabajar, que buscan infatigablemente un lugar en que ser útiles y en que ganarse el pan con su sudor, y que no acaban de encontrarlo. El paro forzoso en Cuba es una plaga continua. Hoy los jornales no resuelven nada; son los mismos ó mayores que los de hace algunos años, pero no guardan relación ninguna con el precio de las cosas que de día en día se encarecen.»

III—De Montevideo.

Toda la Prensa uruguaya se preocupa en estos momentos de la cantidad tan grande de obreros últimamente llegados de Europa, de la Argentina y del Brasil por la escasez de trabajo que en esos países hay actualmente, y que han producido un exceso tal, que andan por las calles en grupos pidiendo trabajo, sin encontrarlo y suplicando el que se les facilite la repatriación.

De las islas Hawai las noticias son también pesimistas, hasta el punto de ser muchos los emigrantes que han ido á aquellas islas y han tenido que ser repatriados por no encontrar trabajo.»

EL MITIN DE AYER

El precio de la luz

En el teatro Español se celebró ayer el anunciado mitin para protestar contra los abusos de las Compañías productoras de fluido eléctrico y pedir el abaratamiento de la luz.

Hablaban los Sres. Bris, Niembro, Moral, Dorado, Barriobero, López Balboa, y los concejales D. Enrique Trompeta y D. Mariano García Cortés.

Sus discursos, razonados y enérgicos, fueron muy aplaudidos.

Fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. Solicitar del Gobierno presente inmediatamente á las Cortes una moción para que éstas acuerden que la luz eléctrica y el gas sean considerados como artículos de primera necesidad.

Segunda. Pedir la supresión total del impuesto de 0,17 y 0,55 pesetas que cobran Estado y Municipio sobre la luz.

Tercera. Que el precio del fluido eléctrico se fije á 0,30 kilovatio, por ser suficientemente remunerador para las Compañías.

Cuarta. Que se autorice á la Comisión ejecutiva para que continúe trabajando y acuerde cuanto estime conveniente, dentro de la ley, hasta llegar á las medidas más enérgicas y radicales, para corregir las demasías y abusos que las Compañías cometen con los consumidores.

RECHAZANDO ATAQUES

Un discurso de Caillaux

MAMERS, 2.—En esta ciudad ha pronunciado hoy un discurso político el ministro de Hacienda, M. Caillaux.

En él ha rechazado los apasionados ataques que le ha atraído su consecuencia y la continuidad de su política republicana democrática.

Ha explicado después las razones de por qué las cargas extraordinarias que hoy gravan al Tesoro público francés han de liquidarse por medio de empréstitos escalonados y el por qué los gastos permanentes y normales tienen que cubrirse de un modo exclusivo con el presupuesto anual de ingresos.

«Mis proyectos financieros—agregó el señor Caillaux—no los inspira ningún propósito agresivo en contra de ninguna clase de ciudadanos, sea la que sea, sino que tienden lisa y llanamente á garantizar la justicia en lo que al Fisco afecta.

Cierto es—añadió—que para crear impuestos nuevos deben tenerse en cuenta las tradiciones y costumbres, y también en cierto modo los prejuicios, pero sin dejarse asustar por fantasmas.»

Terminó el Sr. Caillaux poniendo de manifiesto el peligro de las «resistencias egoístas y ciegas».

Funerales por el teniente Ramos

El próximo miércoles, á las diez y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia del Buen Suceso solemnes honras fúnebres á la memoria del oficial de la Benemérita D. Máximo Ramos, muerto en el Aeródromo de Cuatro Vientos, víctima en el cumplimiento de su deber.

El Instituto de la Guardia civil costea los funerales; al acto han sido invitadas las autoridades civiles y militares por el ministro de la Guerra y director de la Guardia civil.

GABINETE

Próximo á Puerta del Sol y Real, se cede gabinete y alcoba.—Razón: Hileras, 9, 3.º

SUCESOS

Un hombre muerto.

En un «tupi» de la calle de San Bernardo, número 12, se desarrolló la madrugada última un sangriento suceso.

Según parece, un sujeto llamado Antonio Balbor comenzó á dirigir piropos, que más tarde se convirtieron en frases dudosas y de mal gusto, á una joven que en compañía de su hermano Amalio Jordás se encontraba en el citado establecimiento.

Molesto Amalio por la actitud del desconocido, le recriminó por su proceder, y como Antonio siguiese diciendo groserías, ambos hombres salieron desafiados á la calle, donde Amalio infirió á su contrincante una puñalada que le produjo la muerte.

El agresor, sin oponer resistencia alguna, fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

Herido en riña.

A primeras horas de la mañana rieron en la calle del Pez Francisco López Sarabia, de diez y nueve años, y Tomás Peña Quiroga.

De la reyerta resultó Francisco con una herida inciso punzante de dos centímetros de extensión en el décimo espacio intercostal izquierdo. El agresor pasó á la disposición del juez de guardia.

Carterista detenido.

En el tren rápido de Andalucía ha sido detenido el conocido carterista Angel Meléndez Sanz (a) El Silverio y puesto después á disposición del gobernador civil de Cádiz.

Caída.

En la calle de Carretas cayóse, por efecto del mucho vino que llevaba en el estómago, Eduardo Quinzanos Alamo, produciéndose heridas en la cabeza que interesaban el cuero cabelludo en todo su espesor. Fué asistido en la Casa de Socorro del Centro.

Un friolero.

Francisco Pastor, impresor de oficio y muy sensible al frío en el invierno, cogió ayer una capa y una pelliza de sus amigos Luis Díaz y Joaquín Bajo, en el merendero «Villa Alegre», establecido en la calle del Doctor Santero.

Después de denunciarle sus amigos, fué cazado por un guardia cuando llevaba la pelliza del amigo puesta. La capa la había escondido en una taberna de la calle de Augusto Figueroa, núm. 41.

Para resguardarle del frío fué llevado á un calabozo del Juzgado de guardia.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Espectáculos para mañana

REAL.—A las 8 1/2 Presentación de Mariogammarco. Un baile de máscaras.

PRINCESA.—A las 6, La noche del sábado. ESPAÑOL.—A las 9 (especial) Los leales.

COMEDIA.—A las 9 3/4, El orgullo de Albacete.

PRICE.—No hay función.

Mañana estreno de Las Golondrinas.

LARA.—A las 6 1/2 Beneficio de Mary Bruni. Madrigal, Mary Bruni.

A las 10 1/2 (doble) En familia Mary Bruni. Despedida de Mary Bruni.

COMICO.—A las 6 La piedra azul.

A las 7 1/4 La canción de la farándula.

A las 10 1/4, La gitana.

A las 11 1/2, El gran democrata.

CERVANTES.—A las 6 Como buitres.

A las 10, (sencilla) Las malditas ideas (estreno).

A las 11 (doble) López de Córca (dos actos).

APOLO.—Primera sección á las 6, (doble).

1.º El Chiquillo.

2.º Chefo-Palermo, con el Jardín misterioso.

3.º ¿Quo Vadis?

Segunda sección á las 10 1/4, (doble).

1.º El Chiquillo.

2.º Chefo-Palermo, con el Jardín misterioso.

3.º ¿Quo Vadis?

ESLAVA.—A las 10 (doble) Las píldoras de Hércules.

A las 6 Juan Segundo (estreno).

MARTIN.—A las 6 La última hora.—La hija del guarda.—Los granujas.

A las 10, La última hora.—El lao izquierdo (estreno).

A las 11 La hija del guarda.

NOVEDADES.—A las 6 La faraona.

A las 9 1/2 La banda de trompetas (reprise).

A las 10 1/2, El gran simulacro.

A las 10 3/4 El socorrito.

GRAN TEATRO.—A las 6 (sencilla) Galope de amor.

A las 7 El país de las hidas.

A las 10 1/4 El Tenorio musical.

A las 11 1/2, Galope de amor.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/2 y 8 1/2 películas.

A las 5 1/4 La dote de la chavala (estreno).

A las 6 1/4, El chiquitín de la casa.

A las 9 1/4 El indígena.

A las 10 1/4 El misterio del cuarto amarillo.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartei, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.028; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 749; Vizcaya, 881; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
 Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:
Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.
Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem.
 El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores
 «INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA»... de 7.500 id.
 «ADIZ»... de 7.500 id.
 «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
 «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
 «PIO IX»... de 6.000 id.
 «CATALINA»... de 8.000 id.
 «BALMES»... de 6.500 id.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida
 SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
 Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años
 DE UN CAPITAL EN EFECTIVO
 PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:
 un Dote para los HIJOS,
 una Pensión para la VEJEZ,
 una Herencia para la FAMILIA,
 un Libramiento de QUINTAS
 por entregas mensuales desde 6 PESETAS
 en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS
 (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
 Fin 1896... 1 millón 617.000 frs.
 Fin 1900... 60 millones 954.900 frs.
 Fin 1905... 410 millones 845.900 frs.
 Fin 1910... 983 millones 383.900 frs.
 31 Mayo 1913... 1.242 m. 586.400 frs.
 Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la
 Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies,
 Plaza del Teatro, 3, Barcelona, ó a la Dirección en Madrid: Peligros, 3.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 25 de Julio de 1905).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE
CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR
DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Schfield (Kiver Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Kith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipuzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kess, para proyectiles; polígonos de Kilmessie y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Camarero de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sennar» y «Ski nasong» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.900 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.900 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amethyst», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.
 Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.
 Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz y Santander. Se admite pasaje y carga para el Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de «Sociedad-Colombia».

Para este servicio se admiten rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios con rebajas para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 3 Abril, 25 Abril, 23 Mayo, 21 Junio, 17 Julio, 15 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre. Regreso de Barcelona el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Fernando Póo.
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Esto: vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestididos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.
 Unica casa de EL PRECIO FIJO

J. DALMAU MONTERO, S. en C.

Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
 Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo en infima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

EL FANTASTICO ¡Gran novedad!
 Para adquirir este reloj ó cualquier otro, da la casa grandes facilidades á los señores Jefes y oficiales y clases de la Armada.

En níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda, extraplano... 25 ptas.
 Idem, máquina extra, áncora, rubies... 35 »
 En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate... 40 »
 En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.—Al contado se hace rebaja del 10 por 100
 Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA
Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24